



EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LA ENSEÑANZA EN INGLÉS

Al terminar la actividad el asistente podrá (descripción de objetivos de la actividad):

Objetivos:

- a) Conocer el marco legal que regula la enseñanza de y en diferentes lenguas, de aplicación en la Comunitat Valenciana.
- b) Conocer los programas de educación plurilingüe en la Comunitat Valenciana y los instrumentos de planificación de centro que los desarrollan.
- c) Planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje de contenidos lingüísticos y no lingüísticos utilizando como vehículo de comunicación el inglés, dentro del proyecto lingüístico del centro.
- d) Diseñar procedimientos eficaces de evaluación para el diagnóstico de la situación de partida y la comprobación de la consecución de los objetivos planteados.
- e) Integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas.
- f) Desarrollar interés y motivación por el aprendizaje a lo largo de la vida profesional docente y el establecimiento de redes de colaboración e investigación entre el profesorado.
- g) Saber producir y corregir textos académicos orales y escritos en inglés.

Conocimientos de acceso:

El alumno deberá adjuntar obligatoriamente la siguiente documentación escaneada durante el proceso de preinscripción en línea:

- DNI
- Certificado de obtención del B2 de inglés u otro certificado equivalente o superior (ved la tabla de equivalencias en Datos básicos/trípticos y documentos)
- Título universitario

Para acceder a los estudios los alumnos/as deberán estar en posesión del certificado de nivel B2 de inglés del Centro de Lenguas de la Universitat Politècnica de València o de un certificado de nivel equivalente o superior, de acuerdo con los certificados reconocidos por ACLES (https://www.acles.es/files/ckeditor/tablas_de_certificados_reconocidos_por_acles_19.pdf).

Además, deberán estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, que otorgue acceso a enseñanzas oficiales de postgrado, u otro título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles de grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

Excepcionalmente, se admitirán, con la consideración de matrícula provisional, estudiantes de las titulaciones de grado que tengan pendiente superar menos de 30 ECTS (incluido el Trabajo Final de Grado), no pudiendo optar a ningún certificado de los módulos ni a la expedición de su Título Propio hasta la obtención de la titulación correspondiente.

Se podrá solicitar la entrega de los documentos originales para proceder a su comprobación. En caso de que sea necesario, se avisará por correo electrónico con las indicaciones oportunas.

Las personas interesadas serán responsables de la veracidad de la documentación aportada.

Se rechazarán las preinscripciones que en el momento de la preinscripción no estén acompañadas de la documentación citada.

Conocimientos previos necesarios:

Se requiere titulación universitaria. Excepcionalmente la dirección puede considerar el acceso a profesionales sin titulación universitaria que tengan una experiencia demostrada de más de tres años en un ámbito relacionado con el programa y que acrediten requisitos legales para cursar estudios universitarios. Los alumnos matriculados en estas condiciones sólo podrán obtener un certificado de aprovechamiento por los estudios superados, pero no podrán optar a la obtención del título propio de postgrado.

Se requiere titulación universitaria. Excepcionalmente se puede considerar por la Dirección el acceso a profesionales sin titulación universitaria que tengan una experiencia demostrada de más de tres años en un ámbito relacionado con el programa y acrediten requisitos legales para cursar estudios universitarios. Los alumnos matriculados en estas condiciones sólo podrán obtener un certificado de Aprovechamiento por los estudios superados pero no podrán optar a la obtención del Título Propio de postgrado.

Acción formativa dirigida a:

Titulados universitarios interesados en formarse en competencias didácticas para ejercer la docencia en inglés en la enseñanza obligatoria en la Comunidad Valenciana.

La RESOLUCIÓ de 29 de maig de 2020, de la Secretaria Autònica d'Educació i Formació Professional, per la qual s'estableixen les directrius generals per a l'organització curricular del primer curs d'Educació Secundària Obligatòria per al curs 2020-2021 s'especifica que "En el currículum de cada matèria [...] cal seguir les orientacions de l'enfocament metodològic del Tractament integrat de llengua i continguts (TILC). AQUEST CURS CERTIFICA EL CONEIXEMENT D'AQUESTA METODOLOGIA

Temas a desarrollar:

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Incorporación de la dimensión europea en la educación y los programas europeos en el ámbito educativo.

El marco legal de la educación plurilingüe en la Comunidad Valenciana: los programas de educación plurilingüe.

Aspectos fonético-fonológicos de la lengua inglesa.

Aspectos morfosintácticos y léxicos de la lengua inglesa.

Aspectos pragmático-discursivos de la lengua inglesa.

Lenguas de especialidad.

Estrategias para la comprensión y producción de textos escritos para la actividad docente.

Estrategias para la comprensión y producción de textos orales para la actividad docente.

Enfoques, métodos, conceptos y terminología relacionados con el aprendizaje de segundas lenguas.

Enfoques, métodos, conceptos y terminología relacionados con el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas (AICL).

Las TIC en el diseño de actividades para el AICL: recursos y fuentes.

Creación de unidades didácticas para el aula AICL. Diseño de sistemas de evaluación.

Metodología didáctica:

La formación es en línea, a través de Internet, a excepción de la prueba final, que consiste en la exposición oral de una unidad didáctica. No obstante, en el caso de que se produzcan circunstancias socialmente excepcionales, como la declaración de estado de alarma, una crisis o una emergencia sanitaria, u otras circunstancias que afecten de manera colectiva a la sociedad, la entidad responsable del título (ERT) podrá determinar que la prueba final se haga por videoconferencia o a través de otros medios no presenciales. La prueba final puede ser grabada en audio y/o en video con la finalidad de conservar evidencia frente a posibles procedimientos de revisión de la calificación. Las grabaciones, en el caso de producirse, están sujetas al que establece Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. La dirección del curso establecerá la fecha de realización de las pruebas.

Sólo podrán hacer la prueba final los alumnos que hayan superado todas las asignaturas del curso. La prueba final se hará en inglés.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y EVALUACIÓN

Cada alumno/a deberá preparar una unidad didáctica relacionada con su campo de especialidad, tal como se hace en la asignatura 12, pero teniendo en cuenta también los contenidos de todo el curso.

El alumno/a subirá dos documentos al apartado TAREAS del espacio PRUEBA FINAL de PoliformaT:

1. La unidad didáctica.
2. La presentación que sirve de apoyo a la exposición oral de la unidad didáctica.

Los alumnos y alumnas llevarán a cabo una exposición oral de la unidad didáctica ante un tribunal compuesto por dos miembros. La exposición no podrá exceder los 10 minutos. A continuación se establecerá un tiempo de preguntas del tribunal de 10 minutos. Los alumnos no podrán leer la presentación.

La unidad didáctica y la exposición de ésta se evaluarán de acuerdo con los criterios siguientes:

- Unidad didáctica. Incluirá los apartados siguientes: objetivos y justificación, metodología, contenidos, planificación temporal de puesta en práctica, evaluación (según la metodología propuesta en la asignatura 12). El texto de los documentos presentados (unidad didáctica y presentación) tendrá que estar redactado correctamente. **DEBERÁN SER TRABAJOS ORIGINALES.**

- En la exposición se evaluarán el desarrollo y el contenido de la presentación. También se evaluará el desarrollo del debate y la interacción con los miembros del tribunal. En la interacción se valorará la calidad de las respuestas a las preguntas de los miembros del tribunal. También se evaluará la calidad de la presentación de apoyo a la exposición, como reflejo de los contenidos del curso. En cuanto a la competencia lingüística, se evaluará el dominio de la gramática y el vocabulario, la fluidez y la pronunciación. Las personas que se examinan tendrán que demostrar una competencia lingüística en inglés de nivel B2 (según el MECR). Además, tendrán que demostrar que dominan los recursos propios de la interacción oral formal y deberán defender sus propuestas, razonadamente, ante los miembros del tribunal.

Aunque existe el requisito de tener acreditado el nivel B2 de inglés para acceder al título propio, se verificará que los estudiantes tienen activa la competencia lingüística en inglés que demostraron en el momento que obtuvieron la certificación de B2.

La calificación de la prueba final es la media de la unidad didáctica y de la exposición. Sin embargo, existe el requisito previo de aprobar cada una de las dos partes. Sólo se hará media si la unidad didáctica y la exposición están aprobadas por separado. En caso de suspender una de las dos partes (la unidad didáctica o la exposición), el resultado de la prueba final será suspenso y la calificación obtenida será la calificación de la parte suspendida.

Documentación a entregar a los alumnos:

La documentación se proporciona a través del aula virtual del curso (PoliformaT).

Otra Información de interés:

Los alumnos que se matriculen en el título de Experto Universitario en Competencia Profesional para la Enseñanza en Inglés y que hayan cursado el título de Experto Universitario en Competencia Profesional para la Enseñanza en Valenciano en ediciones anteriores en la UPV podrán convalidar las asignaturas siguientes:

-El Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas: Incorporación de la dimensión europea en la educación y los programas europeos en el ámbito educativo (1 crédito).

-El marco legal de la educación plurilingüe en la Comunitat Valenciana: Los programas de educación plurilingüe (1 crédito).

-Enfoques, métodos, conceptos y terminología relacionados con el aprendizaje de segundas lenguas (1 crédito).

- Enfoques, métodos, conceptos y terminología relacionados con el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICL) (2 créditos).

-Las TIC en el diseño de actividades para el AICL: recursos y fuentes (3 créditos).

La convalidación NO será automática: habrá que solicitarla a través de un procedimiento que se establecerá a tal efecto.

Los alumnos que cursen, simultáneamente durante el curso académico 2020-2021 el título de Experto Universitario en Competencia Profesional para la Enseñanza en Valenciano en la UPV y el título de Experto Universitario en Competencia Profesional para la Enseñanza en Inglés podrán solicitar la convalidación de las asignaturas anteriormente expuestas. La convalidación NO será automática: habrá que solicitarla a través de un procedimiento que se establecerá a tal efecto.

Los alumnos que hayan cursado asignaturas de títulos propios expedidos por otras instituciones de educación superior pueden solicitar la convalidación por asignaturas del título de Experto Universitario en Competencia Profesional para la Enseñanza en Inglés, siempre que se cumpla la condición de que exista una coincidencia del 75% entre los contenidos, la carga lectiva y las competencias previstas entre las asignaturas del título propio de la UPV en cuestión y las asignaturas para las que se solicita el reconocimiento. Estas asignaturas para las que se solicita la convalidación han de estar en el título propio en el que se encuentra matriculada la persona solicitante. La convalidación NO será automática: habrá que solicitarla a través de un procedimiento que se establecerá a tal efecto.

Los alumnos que puedan acreditar experiencia laboral previa podrán solicitar la convalidación por alguna asignatura o asignaturas del título de Experto Universitario en Competencia Profesional para la Enseñanza en Inglés. La convalidación NO será automática: habrá que solicitarla a través de un procedimiento que se establecerá a tal efecto.

La Orden 3/2020, de 6 de febrero, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se determina la competencia lingüística necesaria para el acceso y el ejercicio de la función docente en el sistema educativo valenciano, deroga la Orden 17/2013 (http://www.dogv.gva.es/datos/2013/04/18/pdf/2013_3662.pdf) y la Orden 31/2018 (https://www.dogv.gva.es/datos/2018/08/06/pdf/2018_7762.pdf), vigentes hasta ese momento, y que regulaban los certificados de Capacitación y el Diploma de Mestre de Valencià. Por lo tanto, las personas que obtengan el título de Experto Universitario con Competencia Profesional para la Enseñanza en Inglés YA NO OBTENDRÁN EL CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN PARA LA ENSEÑANZA EN INGLÉS.

Condiciones generales

La acción formativa cumple las siguientes condiciones generales: http://www.cfp.upv.es/cond_gen?6

Condiciones específicas

Hay dos períodos de preinscripción:

1) Del 04-05-2020 al 11-05-2020: para miembros de la UPV (alumnos, Alumni PLUS, PAS y PDI).

2) Del 12-05-2020 a partir de las 09:00h. al 05-06-2020: para miembros de la UPV y para no miembros de la UPV.

Desde el 6 de mayo hasta el 10 de julio de 2020 habrá atención telefónica a los usuarios los lunes, miércoles y jueves, de 16 a 19 h., en el teléfono 673931561, y en la extensión 12347 para la comunidad universitaria de la UPV.

Las vacantes del curso se cubrirán por orden de entrada. La organización se reserva la opción de finalizar el periodo de preinscripción en el momento que el número de inscritos sea superior al de vacantes disponibles.

El periodo de devolución de tasas finalizará una semana antes del inicio efectivo del curso.

Organizadores:

Responsable de actividad	EVA MARÍA MESTRE MESTRE
Coordinador	DAVID PICÓ VILA
Coordinador	PENNY MACDONALD LIGHTBOUND

Datos básicos:

Dirección web	http://www.upv.es/entidades/SPNL/info/1105682normalv.html
Correo electrónico	expertangles@upv.es
Tipo de curso	EXPERTO UNIVERSITARIO
Estado	IMPARTIÉNDOSE
Duración en horas	3 horas presenciales, 237 horas a distancia
Créditos ECTS	24
Información técnica docente	Contacto: Directora: Eva M. Mestre Mestre Coordinador: David Picó Vila
Dónde y Cuándo:	
Dónde	INTERNET
Horario	INTERNET
Lugar de impartición	<p>Condicions específiques MATRÍCULA OBERTA: 1) Del 04-05-2020 a l'11-05-2020: per a membres de la UPV (alumnes, Alumni PLUS, PAS i PDI). 2) Del 12-05-2020 a partir de les 09.00 h. al 05-06-2020: per a membres de la UPV i per a no membres de la UPV.</p> <p>Des del 6 de maig fins al 10 de juliol de 2020 hi haurà atenció telefònica als usuaris els dilluns, dimecres i dijous, de 16 h a 19 h, en el telèfon 673931561, i en l'extensió 12347 per a la comunitat universitària de la UPV.</p> <p>Hay dos períodos de preinscripción: 1) Del 04-05-2020 al 11-05-2020: para miembros de la UPV (alumnos, Alumni PLUS, PAS y PDI). 2) Del 12-05-2020 a partir de las 09:00h. al 05-06-2020: para miembros de la UPV y para no miembros de la UPV.</p> <p>Desde el 6 de mayo hasta el 10 de julio de 2020 habrá atención telefónica a los usuarios los lunes, miércoles y jueves, de 16 a 19 h., en el teléfono 673931561, y en la extensión 12347 para la comunidad universitaria de la UPV.</p> <p>Docencia On-line</p>
Fecha Inicio	13/09/20
Fecha Fin	31/03/21
Datos de matriculación:	
Matrícula desde	10/06/20
Inicio de preinscripción	4/05/20
Mínimo de alumnos	130
Máximo de alumnos	400
Precio	350,00 euros
Observaciones al precio	200€ Personal UPV desde 4/05/20 200€ Alumno UPV desde 4/05/20 200€ Alumni UPV PLUS o AAA UPV desde 4/05/20 350€ Público en general desde 12/05/20

Profesorado:

CANDEL MORA, MIGUEL ÁNGEL
 CARRIÓ PASTOR, MARÍA LUISA
 CEREZO HERRERO, ENRIQUE
 DEL SAZ RUBIO, MARÍA MILAGROS
 GALSTYAN SARGSYAN, RUZAN
 GIMENO SANZ, ANA MARIA
 MACDONALD LIGHTBOUND, PENNY
 MESTRE MESTRE, EVA MARÍA
 SEIZ ORTIZ, RAFAEL
 SKORCZYNSKA SZNAJDER, HANNA TERESA

Asignaturas del Curso:

Asignatura	Tipo oferta	Nombre del Grupo	Previsto Inicio	Previsto Fin
EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS; INCORPORACIÓN DE LA DIMENSIÓN EUROPEA EN LA EDUCACIÓN	T	20/21	13/09/20	26/09/20
EL MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PLURILINGÜE	T	20/21	13/09/20	26/09/20
ENFOQUES, MÉTODOS, CONCEPTOS Y TERMINOLOGÍA RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE DE SEGUNDAS LENGUAS	T	20/21	22/11/20	12/12/20
ENFOQUES, MÉTODOS, CONCEPTOS Y TERMINOLOGÍA RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS (AICL)	T	20/21	22/11/20	12/12/20
ASPECTOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS Y ORTOGRÁFICOS DE LA LENGUA	T	20/21	27/09/20	24/10/20
ASPECTOS MORFOSINTÁCTICOS Y LÉXICOS DE LA LENGUA	T	20/21	27/09/20	24/10/20
ASPECTOS PRAGMÁTICO-DISCURSIVOS DE LA LENGUA	T	20/21	27/09/20	24/10/20
LENGUAS DE ESPECIALIDAD	T	20/21	25/10/20	21/11/20
ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE	T	20/21	25/10/20	21/11/20
ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE	T	20/21	25/10/20	21/11/20
LAS TIC EN EL DISEÑO DE ACTIVIDADES PARA EL AICL: RECURSOS Y FUENTES	T	20/21	13/12/20	13/02/21
CREACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL AULA AICL. DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN	T	20/21	13/12/20	13/02/21
PRUEBA FINAL E.U. COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LA ENSEÑANZA EN INGLÉS	T	20/21	14/02/21	31/03/21

[O] Optativa [T] Troncal